



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Avances en el marco normativo para la implementación del PbR y el SED: Veracruz de Ignacio de la Llave

Secretaría de Finanzas y Planeación

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Seminario Internacional de Monitoreo y Evaluación
para las entidades federativas**

Diciembre 2013

Situación que da origen a la práctica

**Plan Veracruzano de
Desarrollo 2011-2016**

**Instrumentar esquemas de asignación
de recursos, a través de un
presupuesto basado en resultados.**

**Disposiciones emitidas por
el Congreso de la Unión**

**Aplicables a los Gobiernos Federal,
Estatal y Municipal.**

**Estructura presupuestal de
600 programas**

**Programas sin objetivos claros que
hacían difícil su evaluación.**

Adecuación del marco normativo estatal

Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño

31 de agosto de 2012

Reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado (LOPE) y el Código Financiero para el Estado de Veracruz (CF)

26 de agosto de 2013

Implementación del marco normativo estatal

- **Programas Presupuestarios (PPs)**, que entregan bienes o servicios públicos a una población objetivo claramente identificada y localizada.

+

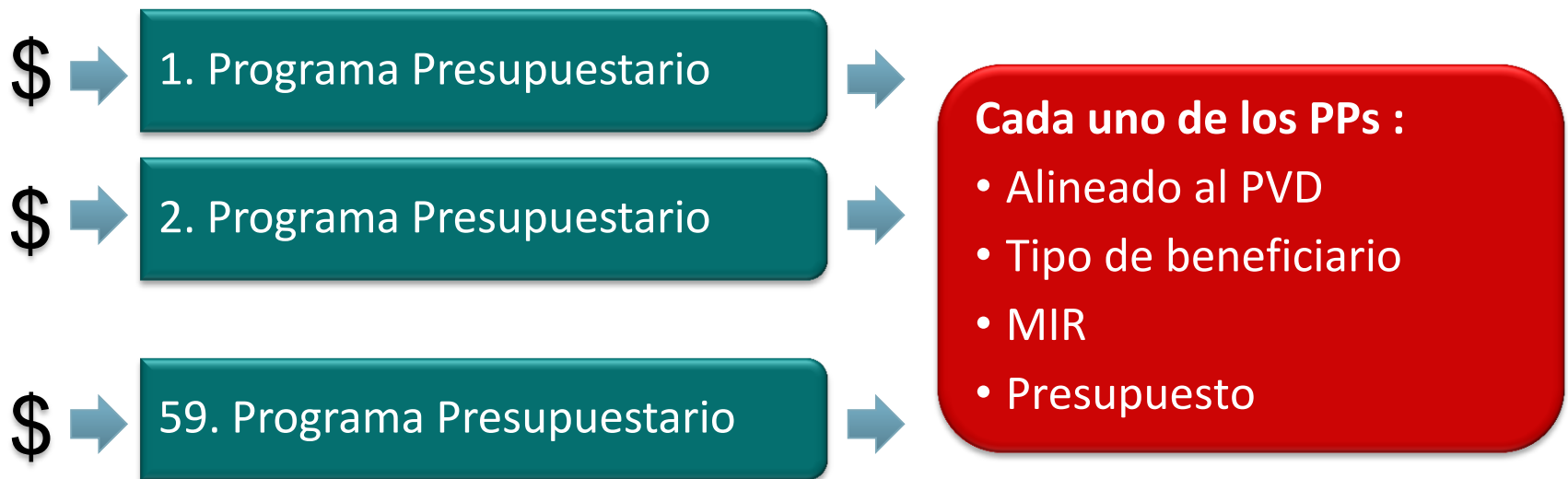
- **Actividades Institucionales (AIs)**, están orientadas a la gestión y al apoyo gubernamental.

=

**Total
Presupuesto
de Egresos**

Implementación del marco normativo estatal

El Presupuesto de Egresos 2013 incluye el costeo de un grupo inicial de 59 Programas Presupuestarios.



Presupuesto Estatal 2013 de los PPs

Sector	No. de PPs	Presupuesto (mdp)
Salud	10	9,378.7
Educativo	6	7,801.8
Desarrollo Social	4	2,056.3
Desarrollo agropecuario	7	627.8
Desarrollo económico	3	17.5
Comunicaciones	2	1,989.1
Trabajo	3	15.6
Turismo	4	24.5
Medio ambiente	7	584.0
Gobierno y Finanzas	5	526.7
Seguridad Pública y Protección Civil	8	162.6
Total	59	23,184.6

[\(http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/\)](http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/presupuesto-basado-en-resultados-veracruz/)

Implementación del marco normativo estatal en materia de evaluación

- La Secretaría de Finanzas y Planeación será la instancia técnica de evaluación a que se refiere el artículo 134 de la CPEUM.
- La SEFIPLAN operará el SED:
 - Emitirá el Programa Anual de Evaluación.
 - Definirá los criterios para la participación de evaluadores externos.
 - Formulará recomendaciones con base en los resultados de las evaluaciones.
 - Elaborará un informe anual sobre las evaluaciones.

Implementación del marco normativo estatal en materia de evaluación

SEFIPLAN

- Seguimiento a la evaluación estratégica de los programas y las políticas públicas en la población.
- Fin y Propósito de PPs

Contraloría General

- Control y evaluación de la gestión gubernamental y desarrollo administrativo.
- Componentes y Actividades de PPs y Actividades Institucionales.

Aprendizaje y retos

- Fortalecer la coordinación de las áreas involucradas.
- Profundizar la difusión de las nuevas disposiciones.
- Enfatizar en la capacitación ya que aún falta por fortalecer el aprendizaje sobre el diseño de los PPs.
- Consolidar la estructura normativa sobre la cual se desarrollarán las tareas de evaluación de desempeño.

Lo que sigue

En proceso...

- **Lineamientos para el adecuado funcionamiento del SED.**
- **Modificaciones/adiciones a los reglamentos interiores de las dependencias y entidades de la APE.**
- **Adiciones o modificaciones a toda normatividad afectada para lograr la modernización del gasto.**

Conclusiones

- Los cambios legislativos para monitorear y evaluar el gasto consolidan un esfuerzo que se inició con la presente administración, que se irá profundizando a medida que la estrategia madure.
- Es un trabajo de gran calado, que requiere la participación de diversas instancias de gobierno, por lo que su implementación es gradual. La reforma aprobada fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en favor de la ciudadanía.